patricia.pena@instruservltda.com

7

De: patricia.pena@instruservltda.com
Enviado el: miércoles, 20 de octubre de 2021 8:24 p. m.
Para: 'Eliana Maria Estrada Mesa'
CC: 'Mauricio Perez Rendon'; compras rionegro (comprasrionegro@sena.edu.co); 'Nadia Melissa Villanueva Pabón'; 'gerencia@instruservltda.com'
Asunto: Solicitud de Suspensión - Contrato No. CO1.PCCNTR.2601901
Datos adjuntos: Suspencion -SENA Regional Antioquia- Rionegro V2.pdf

Buenos días
Respetados señores
Reciba un Cordial saludo de Instrumentación y Servicios SAS

De manera Formal solicitamos la suspensión del contrato No. CO1.PCCNTR.2601901.

Estaremos atentos a sus apreciaciones u observaciones.
Deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Atentamente,

Patricia Peña Gómez
Directora comercial
Calle 151 No 18A - 34 Oficina 302 / Edificio Santelmo
Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 4672810
Celular: (57) 3118485586

2

Bogota, 20 de octubre de 2021

SEÑORES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Atención: Dr. JORGE ANTOINIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
Ingeniera Eliana María Estrada Mesa
Supervisora del Contrato.
Rionegro- Antioquia

ASUNTO: Solicitud suspensión del contrato No. CO1.PCCNTR.2601901 celebrado con INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S

Respetados señores,

Respetado: Doctor Londoño e Ingeniera Estrada, por medio de la presente, yo Elba María Peña Gómez identificada con cédula de ciudadanía No. 51.632.757 de Bogotá, en calidad de Representante legal de INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S., empresa adjudicataria del CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2601901, de manera respetuosa le solicitamos la suspensión del contrato del asunto, esto en razón a que a la fecha no hemos recibido respuesta a nuestras comunicaciones del día 5 de octubre de 2021 y 13 de octubre de 2021, las cuales se enviaron con el objeto de proponer alternativas de solución a los informes presentados el 22 de septiembre de 2021 por esta entidad, toda vez que entre las partes no hemos logrado un acuerdo con la parte técnica del Sena Rionegro.

Se debe tener en cuenta que el contrato actualmente tiene fecha de terminación el día 22 de octubre de 2021 por lo cual reiteramos de manera respetuosa a la entidad la suspensión del contrato, hasta que logremos un acuerdo para dar continuidad al contrato por parte de la entidad.

Agradecemos su oportuna colaboración y desde ya nos ponemos a su disposición para cualquier inquietud que de esta se derive.

Cordialmente,

Nombre: **ELBA MARIA PEÑA GOMEZ**
Cedula Ciudadanía: 51.632.757 de Bogotá
Representante Legal
INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS
NIT: 830.505.910 - 7